

## ACTA REUNION

### Comisión Nacional Apícola - Reunión Subcomisión Sustentabilidad y Territorio.

#### MESA APÍCOLA NACIONAL

14 de diciembre de 2018

Duración reunión:	De 11:30 a 13:15 hrs.
Lugar de reunión:	INFOR RM, Sucre 2397, Ñuñoa, Santiago. INFOR Sede Biobío (Videoconferencia) Sede INFOR Los Ríos no pudo conectarse por problemas de acceso.
Participantes:	<b>Sede Metropolitana de INFOR</b> Sr. Daniel Barrera, ODEPA Sr. Patricio Gonzalez, Gerente Sede INFOR Sr. Patricio Rojas, INFOR Sra. Carolina Massai, CONAF Sr. Enrique Mejias, UTEM Sra. Margarita Celis, MASISA Sra. Marcela Ledesma, en representación del Sr. Daniel Yuri Iraira  <b>Sede Bío Bío INFOR (VIDEO CONFERENCIA)</b> Sra. María Paz Molina (INFOR) Sr. Augusto Robert (CMPC). Excusas recibidas por email. Sr. Horacio López (RAN)  <b>Sede Los Ríos INFOR (VIDEO CONFERENCIA)* suspendida por fuerza mayor</b> Sra. Daniela Saieg, ARAUCO. Participa por teléfono Sr. Roberto Ipinza, INFOR  ANPROS excusa su asistencia
Objetivo	Revisar avances sobre compromisos institucionales contraídos en primera reunión, a fin de establecer una agenda de corto y mediano a fin de clarificar las acciones hacia el sector apícola y reportarlas en la segunda Comisión Nacional de Apicultura de 2018 (acuerdo CN Apicultura).
Contenido:	1. Fichas de especies forestales melíferas elaboradas por INFOR. 2. Avance de los programas de INFOR FNDR Huertos Melíferos (Bio Bío II Etapa y Los Ríos en Formulación) 3. Proyecto formulado de I+D+i+e (Sede Metropolitana) 4. Incorporación de empresas forestales a la Subcomisión. 5. Solicitud al Ministerio de Bienes Nacionales para incorporar superficies boscosas a la actividad apícola nacional. 6. Solicitud participación del Profesor Gustavo Cruz (U. de Chile)

Acuerdos:	<p>Se acordaron las siguientes acciones de corto y mediano plazo:</p>
	<p><b>1.</b> Revisar nuevamente las fichas de especies de interés melífero, con el objeto de enriquecer este documento con nuevas especies y analizar la posibilidad de transformarla en una aplicación (App) para teléfonos celulares y generar cuadernos de campo, que consideren también la vegetación acompañante. Se incluirán fichas tres especies exóticas que producen mieles de interés comercial monofloral en el mundo y que corresponden a especies endémicas : <i>Eucryphia lucida</i>, endémica de Tasmania “Ulmo Australiano”, la “Manuka” endémica de Nueva Zelanda <i>Leptospermum scoparium</i> y el “Yellow Box” <i>Eucalyptus melliodora</i> endémica de Australia.</p>
	<p><b>2.</b> Respecto del Programa FNDR “<b>Transferencia Flora Forestal Melífera para Mejorar el Negocio Apícola del Biobío, Fase II</b>” cuyo objetivo es entregar herramientas tecnológicas a los apicultores, para enfrentar fenómenos climáticos o de disponibilidad que afecten la producción de la miel y sus derivados se informó de la actividad del lanzamiento de la 2<sup>a</sup> Fase. La actividad se realizó el miércoles 12 de diciembre de 2018 en el predio del apicultor Sr. Marcelo Rodríguez localizado en el sector Puente Trongol, Comuna de los Álamos.</p>
	<p>También se informó en la reunión la formulación y presentación del proyecto en la Región de los Ríos “perfil programa <b>FNDR REGIÓN DE LOS RÍOS</b>: “Transferencia para la generación de valor en el bosque nativo, mediante el establecimiento de huertos melíferos y frutales, en explotaciones de la agricultura familiar campesina de la Región de los Ríos”. En esta oportunidad que no hubo financiamiento de la entidad gubernamental para este proyecto, por lo cual se presentará de nuevo el año 2019.</p>
	<p>El programa apunta a entregar capacidades técnicas a los apicultores y agricultores regionales. Por una parte, en lo que se refiere al establecimiento de huertos melíferos y huertos frutales con énfasis en especies forestales nativas con reconocidas utilidades melíferas y/o frutícola de ese modo satisfacer una necesidad latente de oferta floral y/o frutal, disminuidas en los últimos tiempos por factores climáticos o bien de destrucción de hábitat, cambio de uso de suelos, pero que afectan principalmente a pequeños productores agrícolas y forestales que se dedican a la apicultura o colecta artesanal de frutos silvestres y que desconocen los métodos para mitigar estos cambios.</p>
	<p><b>3.</b> <i>Proyecto INFOR/Fraunhofer I+D+i+e “Material genético élite para la producción de mieles premium de quillay.</i> Este proyecto no pudo ser presentado a la ventanilla del FIA el año 2017 por cuanto no contó con aportes pecuniarios y no pecuniarios de contrapartes interesados, relacionadas con la actividad apícola. Los objetivos del proyecto serían aumentar la producción, la calidad y la oferta de las mieles monoflorales de Quillay, permitiendo acceder a mejores mercados, con mejores precios, dando competitividad y sustentabilidad a la actividad apícola en la región mediterránea. Esto se lograría mediante el establecimiento de huertos melíferos clonales tecnificados de quillay, cuya</p>

	<p>composición florística, diseño, tecnología y manejo tendrán como objetivo aumentar la producción de mieles monoflORAles de alta calidad para los mercados de exportación. Se consideró la opción de incorporar nuevos actores, como el Laboratorio de la Facultad de Química de la U. de Chile a los proyectos de I+D+i+e planteados en la reunión (quillay).</p> <p><b>4.</b> Todos los representantes de las empresas mostraron su interés de participar de la subcomisión y aportar a la mesa apícola nacional. Se acordó realizar una reunión especial de la subcomisión en la sede INFOR Bío Bío con las y los representantes de empresas forestales, a fin de iniciar un trabajo conjunto (marzo 2019). Una de las propuestas sería recomendar a las empresas la inclusión en sus programas de reforestación las especies melíferas, como fajas de establecimiento bordes.</p> <p><b>5.</b> RAN y AGAPI deben enviar hasta la segunda semana de enero 2019 zonas del país con presencia de organizaciones apícolas, a fin de constituir una propuesta para establecer diálogos con Bienes Nacionales para el uso apícola de terrenos fiscales.</p> <p><b>6.</b> Se aprueba la participación de Gustavo Cruz en representación de la Universidad de Chile en esta Subcomisión.</p>
--	--

PRV/ DBP  
18/12/2018